



GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROALIMENTARIO Y RURAL

La Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural en cumplimiento a lo establecido en el artículo 3 fracción I de la Ley para la Protección de las Abejas y el Desarrollo Apícola para el Estado de Guanajuato, convoca a estudiantes de nivel básico, medio superior y superior, a participar al 4to. Concurso de dibujo sobre las abejas, con el objetivo de concientizar a las y los infantes y a la población en general sobre la cultura del cuidado y protección de las abejas y el medio ambiente.

BASES DEL CONCURSO

Podrán participar en la presente convocatoria los trabajos que cumplan con los siguientes requisitos:

Del dibujo sobre las abejas:

- Estar elaborado por estudiantes de nivel básico, medio superior y superior, residentes en el estado de Guanajuato.
- Cumplir con el tema de cuidado y protección de las abejas y el medio ambiente.
- Habrá cuatro categorías por rango de edad (6-9 años), (10-13 años), (14-17 años) y (18 años en adelante).
- No se valorará el tipo de técnica empleada, sino la originalidad y calidad del dibujo en sí mismo, teniendo presente la edad de su autor.
- Los dibujos podrán ser elaborados en cualquier tipo de papel, incluso reciclado, respetando la medida de tamaño carta.
- Solo se admitirá un dibujo por persona participante.
- Al reverso del dibujo deberá anotarse: título ingenioso del dibujo, breve descripción del tema seleccionado, nombre, edad, escuela, lugar y fecha. Teléfono de contacto (del padre y/o tutor legal, en caso de ser menor de edad) donde será localizado en caso de resultar ganador.
- Es imprescindible que los padres o tutores legales firmen la autorización en la que consienten la participación del menor, aceptan las bases y otorgan su conformidad a lo expuesto en las mismas. Dicha autorización se debe incluir en la misma plantilla del dibujo.

El plazo para la presentación de los dibujos será del **04 de junio al 06 de septiembre de 2024 hasta las 15:00 horas**.

Los dibujos se presentarán:

- Por entrega directa en las oficinas de la Dirección General de Ganadería de la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural ubicadas en avenida Irrigación número 102 A Interior 2, Col. Monte Camargo, Celaya, Gto., C.P.38010. En horario de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas.

- Por vía postal dirigirse a Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural, en el domicilio de avenida Irrigación número 102 A Interior 2, Col. Monte Camargo, Celaya, Gto., C.P.38010 indicando en el sobre "Concurso Dibujo".
- Por email en formato PDF a migarciago@guanajuato.gob.mx y malonsoraya@guanajuato.gob.mx

JURADO

El Jurado estará integrado por las personas integrantes del Comité Estatal Apícola y su veredicto será inapelable.

PREMIO

Las personas ganadoras serán premiadas con un reconocimiento y la publicación del material en la página electrónica de la Secretaría de Desarrollo Agroalimentaria y Rural.

MECÁNICA DEL CONCURSO

El Comité de Productores Apícolas evaluará los dibujos presentados y determinará los que considere más destacados en el tema.

Podrá haber uno o dos ganadores por categoría.

Las situaciones no previstas en la presente Convocatoria serán resueltas por el Comité de Productores Apícolas y su fallo será inapelable.

Lugar y fecha.

El Concurso Estatal Apícola se llevará a cabo a las 11:00 horas del día **13 de septiembre de 2024** en las instalaciones de la ASGALEA, Calle Hornos 99, Comunidad Guadalupe Victoria, León, Gto. C. P. 37680.

Celaya, Gto., a 03 de junio de 2024

ATENTAMENTE


Ing. Paulo Bañuelos Rosales
Secretario de Desarrollo Agroalimentario y Rural